INFORME NO. (1) DE EVALUACIÓN PRELIMINAR

FECHA: 24 de marzo de 2026

PROCESO: MC-005-2026

MODALIDAD: Mínima Cuantía

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIO ESPECIALIZADO DE HOMOLOGACIÓN TÉCNICA, ADECUACIÓN Y CONVERSIÓN DE LA RED INTERNA A GAS NATURAL DEL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA GRACIA – SEDE B Y LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRO BLANCO, VEREDA CUBIA DEL MUNICIPIO DE BOJACÁ, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE MATERIALES Y EQUIPOS

PRESUPUESTO OFICIAL: VEINTITRÉS MILLONES DE PESOS ($23.000.000) -(SMMLV-13.13)

EVALUADOR JURÍDICO: Jeimy Daniela Blanco Salazar

EVALUADOR TÉCNICO Y ECONÓMICO: Carlos Ivan Peña Ramos

Siendo las 3:00 p. m. del día 24 de marzo de 2026, en las instalaciones de la Alcaldía Municipal, se reúne el Comité Evaluador designado mediante (acto administrativo o designación correspondiente), en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y el Manual de Contratación del Municipio de Bojacá.

El Comité, atendiendo las reglas establecidas en la invitación pública y considerando que el presente proceso corresponde a una modalidad de mínima cuantía, procede a realizar la verificación de los requisitos habilitantes de la propuesta con el menor valor ofertado, de conformidad con el principio de selección objetiva.

En desarrollo de la presente reunión, los miembros del Comité verifican los documentos y requisitos allegados por el proponente que presentó la oferta de menor valor dentro del término establecido, revisando de manera detallada el cumplimiento de los requisitos jurídicos, financieros y técnicos exigidos en la invitación. Así mismo, se deja constancia de que la evaluación se realiza bajo los principios de transparencia, economía, responsabilidad, igualdad, imparcialidad y selección objetiva que orientan la contratación estatal.

El Comité evaluador, una vez revisada la documentación aportada y confrontada con las exigencias del proceso, procede a consolidar y presentar el Informe Unificado de Evaluación de la propuesta de menor valor, el cual se estructura de la siguiente manera:

1. **RELACIÓN DE OFERENTES O PROPONENTES QUE PRESENTARON PROPUESTAS EN OPORTUNIDAD.**

OFERENTE O PROPONENTE	VALOR DE LA OFERTA ECONOMICA
ALEXIS RIOS MAZO	$ 21.314.109
SERVOBRAS LTDA	$ 22.711.150
D&S CONSTRUCCIONES DE GAS SAS	$ 23.000.000

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS HABILITANTES (JURÍDICOS, FINANCIEROS Y TÉCNICOS).

2.1. EVALUACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS

En el marco de la reunión, el Comité Evaluador realizó la revisión de los documentos jurídicos aportados por el proponente que presentó la oferta de menor valor, verificando su cumplimiento frente a lo establecido en la normativa vigente y en la invitación pública. Una vez efectuado este análisis, se consolidan a continuación los resultados de la evaluación jurídica, reflejando el nivel de cumplimiento del oferente:

EVALUACIÓN JURIDICA - ALEXIS RIOS MAZO					
N°	**REQUISITO**	**DOCUMENTACIÓN APORTADA**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
1	Carta de presentación de la oferta.	No se aporta carta de presentación de la oferta		NO CUMPLE	El proponente no aporta documentación solicitada
2	Certificado de Existencia y representación legal vigente	Se aporta cámara de comercio		NO CUMPLE	Se aporta certificado con código de verificación cntbkjWjfkcadVra, expedido por la Cámara de Comercio de Medellín con fecha 04/03/2026. No obstante, al realizar la verificación directa en la página oficial de la Cámara de Comercio, la entidad evidenció que el documento aportado presenta inconsistencias.
3.1	Fotocopia del documento de identificación.	Se aporta cedula del representante legal	CUMPLE		Se aporta documento del representante Legal ALEXIS RIOS MAZO identificado con C.C 1.020.425.166
3.2	Situación militar	Se aporta libreta militar	CUMPLE		Se aporto documentación solicitada
4	Registro Único Tributario	El participante aporta registro único tributario	CUMPLE		El proponente aporta documento solicitado
5	Compromiso de Anticorrupción	El participante no aporta carta de compromiso de Anticorrupción		NO CUMPLE	El proponente no aporta documento solicitado
6	Control de pago de los recursos parafiscales y de seguridad social	Se aporta formato solicitado	CUMPLE		El participante aporta formato solicitado firmado debidamente por el siguiente revisor fiscal: - **Nombre:** Oscar Luis Suarez Cubillos - **Certificado antecedentes junta Central de contadores:** 0C1DD8C993E606B0 del 10 de marzo de 2026

7	Certificado De Antecedentes Disciplinarios Expedido Por La Procuraduría General De La Nación De La Persona Jurídica Y Representante Legal.	El participante aporta Certificados de Procuraduría General De La Nación	CUMPLE		-Se aporta certificado con N° 292507478, en el cual indica que el Representante Legal no registra sanciones ni inhabilidades vigentes.
8	Certificación Expedida Por La Contraloría General De La República De La Persona Jurídica Y Representante Legal	El participante aporta Certificados de Contraloría del representante legal y la empresa jurídica	CUMPLE		-Se aporta certificado con código de verificación No. 1020425166260306104332 en el cual indica que el Representante Legal no se encuentra reportado como responsable fiscal.
9	Certificado De Antecedentes Judiciales Del Representante Legal	El participante aporta certificados antecedentes judiciales	CUMPLE		Se aporta certificado con fecha 06/03/2026 en el cual indica que no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales
10	Certificación Sistema Registro Nacional De Medidas Correctivas Rnmc.	El participante aporta certificado De Medidas Correctivas Rnmc.	CUMPLE		Se aporta certificado con fecha 17/12/2025 en el cual indica que no tiene medidas correctivas pendientes por cumplir
11	Certificado De Registro De Deudores Alimentarios Morosos Redam.	El participante aporta Certificado De Registro De Deudores Alimentarios Morosos Redam	CUMPLE		Se aporta certificado con código de verificación HLWPFSB4X5 en el cual indica que no se encuentra inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos
12	Certificado de inhabilidades delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años (Ley 1918 de 2018).	El participante aporta Certificado inhabilidades delitos sexuales	CUMPLE		Se aporta certificado con fecha 06/03/2026 en el cual indica que no tiene inhabilidades por delitos sexuales
13	Antecedentes (Inhabilidades E Incompatibilidades)	El participante aporta certificado de antecedentes (Inhabilidades E Incompatibilidades)	CUMPLE		El proponente aporta documento solicitado
14	Paz y Salvo secretaria de Hacienda	No se aporta documentación		NO CUMPLE	El proponente no aporta documento solicitado

2.1.1. RESULTADO DE LOS CONCEPTOS

ALEXIS RIOS MAZO	El proponente presenta inconsistencias en la documentación aportada, las cuales se encuentran en etapa de aclaración, así como la falta de algunos documentos exigidos en la invitación pública. En consecuencia, el cumplimiento de los requisitos habilitantes queda sujeto a la verificación de las respuestas y soportes que sean allegados dentro del término otorgado.

2.2. EVALUACIÓN TÉCNICA

En desarrollo de la reunión, el Comité Evaluador revisó los documentos habilitantes de carácter técnico aportados por el proponente que presentó la oferta de menor valor, con el propósito de verificar su conformidad con los requisitos establecidos en la normativa vigente y en la invitación pública. A continuación, se presentan los resultados de dicha evaluación, de acuerdo con lo exigido para la habilitación técnica.

OFERENTE O PROPONENTE: ALEXIS RIOS MAZO					
N°	**REQUISITO**	**DOCUMENTACIÓN APORTADA**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
3.2.2. Requisitos Habilitantes Técnicos					
3.2.2.1.	**EXPERIENCIA GENERAL**				
	La experiencia general se acreditará con la presentación de dos (02) certificaciones o actas de liquidación de contratos, que se encuentren ejecutados, terminados y/o liquidados con entidades públicas o privadas, cuyo objeto haya estado directamente relacionado con la instalación o mantenimiento de redes de gas natural o actividades similares que involucren la intervención de sus sistemas internos.	**-EXPERIENCIA N°1** **-Contrato N°:** 130.19.06-357 -**Entidad Contratante:** Municipio de Zarzal Valle **-Objeto:** CONSTRUCCIÓN DE RED INTERNA DE SUMINISTRO DE GAS NATURAL DOMICILIARIO EN LA ESCUELA NUESTRA SENORA DE FATIMA DEL CORREGIMIENTO DE LIMONES, ESCUELA REPÚBLICA DE VENEZUELA DEL CORREGIMIENTO DE QUEBRADA NUEVA, ESCUELA LUIS GABRIEL UMAÑA MORALES DEL CORREGIMIENTO DE VALLEJUELO Y CASA DEL ADULTO MAYOR "JOSEFINA OSPINA DE CARDONA" DEL MUNICIPIO DE ZARZAL, VALLE DEL CAUCA. -**Contratista:** FLUIMOS INGENIERIA **-Valor:** $ 12.970.000 **-Fecha de inicio:** 22-11-2024 **-Fecha de terminación:** 31-12-2024 **-EXPERIENCIA N°3** **-Contrato N°:** SMC-1864 - 54200 DE 024 -**Entidad Contratante:** Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid **-Objeto:** MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA RED DE GAS Y EQUIPOS DEL LABORATORIO DE QUÍMICA. -**Contratista:** ALEXIS RÍOS MAZO **-Valor:** $ 10.350.000 **-Fecha de inicio:** 03-12-2024 **-Fecha de terminación:** 31-12-2024	CUMPLE		El proponente cumple con la experiencia solicitada por la invitación pública
3.2.2.1.1.2	**EXPERIENCIA ESPECIFICA**				
	1. Por lo menos uno de los contratos aportados como experiencia general debe haber sido liquidados en los últimos 5 años a partir de la fecha de publicación del presente proceso	**-EXPERIENCIA N°1** **-Fecha de inicio:** 22-11-2024 **-Fecha de terminación:** 31-12-2024	CUMPLE		El proponente cumple con lo solicitado
		-EXPERIENCIA N°3 **-Fecha de inicio:** 22-11-2024 **-Fecha de terminación:** 31-12-2024			
	2. Los contratos aportados como experiencia general deben hacer sido ejecutados en instituciones educativas	**-EXPERIENCIA N°1** **-Objeto:** CONSTRUCCIÓN DE RED INTERNA DE SUMINISTRO DE GAS NATURAL DOMICILIARIO EN LA ESCUELA NUESTRA SENORA DE FATIMA DEL CORREGIMIENTO DE LIMONES, ESCUELA REPÚBLICA DE VENEZUELA DEL CORREGIMIENTO DE QUEBRADA NUEVA, ESCUELA LUIS GABRIEL UMAÑA MORALES DEL CORREGIMIENTO DE VALLEJUELO Y CASA DEL ADULTO MAYOR "JOSEFINA OSPINA DE CARDONA" DEL MUNICIPIO DE ZARZAL, VALLE DEL CAUCA.	CUMPLE		El proponente cumple con lo solicitado

		-EXPERIENCIA N°3 **-Objeto:** MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA RED DE GAS Y EQUIPOS DEL LABORATORIO DE QUÍMICA.			
Resultado Experiencia		**El proponente CUMPLE con Experiencia Habilitante**			
3.2.2.2	**CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS** El cumplimiento de las condiciones y especificaciones técnicas necesarias para el cumplimiento del objeto y las obligaciones se acreditan por el proponente mediante la manifestación que efectúe bajo la gravedad de juramento, dando cumplimiento a las especificaciones. Además el oferente deberá diligencia el respectivo formato (Anexo 3) denominado: REQUERIMIENTOS TECNICOS MINIMOS.	El proponente no aporta documento de cumplimiento a las condiciones técnicas		NO CUMPLE	El proponente NO CUMPLE con lo solicitado
3.2.2.3.	**PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO** -**Cantidad**:1 **-Cargo a desempeñar:** Instalador De Redes Internas -**Formación académica:** Instalador de sistemas para el suministro de gas combustible en edificaciones residenciales y comerciales **-EXPERIENCIA PROFESIONAL GENERAL:** El personal mínimo requerido deberá contar como mínimo con ocho meses de experiencia a partir de la expedición de su tarjeta profesional. **-EXPERIENCIA ESPECÍFICA:** El personal mínimo requerido deberá aportar dos (2) certificaciones donde se haya desempañado como Instalador de redes internas en proyectos cuyo objeto esté relacionado con el del presente proceso contractual	- **Nombre Profesional:** Alexis Ríos Mazo - **Cedula de Ciudadanía:** 1.020.425.166 - **Profesión:** Ingeniero Mecánico - **Tarjeta Profesional:** AN230-136039 - **Fecha de expedición del título profesional:** 01-10-2018 - **Certificado de competencia laboral:** Tender tuberías de red interna según diseño y normativa de instalaciones de gas / Instalaciones de uso residencial/comercial - NIVEL AVANZADO - **Certificado de competencia laboral:** Preparar instalación de red interna según requerimientos de diseño y normativa del sector gas / Instalaciones de gas combustible de uso residencial/comercial - NIVEL AVANZADO		NO CUMPLE	**1.** El proponente no aporta carta de compromiso. **2.** Se adjunto documentación de formación académica sin embargo se evidencia que es Ingeniero, sin embargo, no se aportó certificado de antecedentes profesionales vigente. **3.** El profesional no aporta lo solicitado en la experiencia especifica
	-**Cantidad**:1 **-Cargo a desempeñar:** Ayudante Técnico **-EXPERIENCIA ESPECÍFICA:** El personal mínimo requerido deberá aportar dos (2) certificaciones donde se haya desempañado como ayudante técnico en proyectos cuyo objeto esté relacionado con el del presente proceso contractual	- **Nombre Profesional:** Víctor Hugo Vallejo Ramírez - **Cedula de Ciudadanía:** No se aportó cedula de ciudadanía - **Profesión:** Tecnólogo en Mecatrónica - **Tarjeta Profesional:** 05744-043280 - **Fecha de expedición del título profesional:** 06-07-2015		NO CUMPLE	**1.** El proponente no aporta carta de compromiso. **2.** Se adjunto documentación de formación académica. **3.** El profesional no aporta lo solicitado en la experiencia especifica
Resultado Requisitos Habilitantes Técnicos		El proponente no cumple con los requisitos técnicos.			

2.2.1. RESULTADO DE LOS CONCEPTOS

ALEXIS RIOS MAZO	El proponente NO CUMPLE con los requisitos técnicos

3. EVALUACIÓN ECONOMICA:

OFERENTE O PROPONENTE	VALOR DE LA OFERTA ECONOMICA	OBSERVACIONES
ALEXIS RIOS MAZO	$ 21.314.109	En relación con la propuesta económica presentada, el Comité Evaluador evidenció una inconsistencia en la aplicación del impuesto sobre el valor agregado (IVA), toda vez que el proceso establece un IVA del 19%, mientras que el proponente liquidó dicho impuesto al 11%, sin que se aporte justificación o sustento para esta diferencia.

CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN

En acatamiento irrestricto de los principios de Publicidad, Transparencia, Economía, Responsabilidad y Selección Objetiva que rigen la función administrativa, consagrados en el artículo 209 de la Constitución Política y desarrollados en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, el presente Informe de Evaluación Preliminar se pone a disposición de todos los interesados mediante su publicación en el Portal Único de Contratación – SECOP II, administrado por Colombia Compra Eficiente.

Dicha publicación surtirá efectos de notificación electrónica a la totalidad de los proponentes. A partir de la fecha y hora de su publicación en la plataforma, se concede un traslado por el término perentorio de un (1) día, conforme a lo establecido en las condiciones del proceso, con el fin de garantizar el ejercicio del derecho fundamental a la contradicción y al debido proceso.

Se deja constancia de que, en el evento en que las aclaraciones o subsanaciones allegadas por el proponente evaluado no resulten satisfactorias o no justifiquen adecuadamente las situaciones evidenciadas, el Comité Evaluador procederá a continuar con el proceso de evaluación respecto del siguiente proponente que haya presentado la oferta de menor valor, conforme a las reglas de la modalidad de mínima cuantía.

A continuación, como constancia firman los integrantes del Comité Evaluador.

(Original firmado)
JEIMY DANIELA BLANCO SALAZAR
Secretaria de Gobierno
EVALUADOR JURÍDICO

(Original firmado)
ING. CARLOS IVAN PEÑA RAMOS
Secretario Planeación e Infraestructura
EVALUADOR TÉCNICO Y ECONOMICO
Proyecto: Tatiana Lopez – Contratista
Revisó: John Triana Ramírez – Profesional de Apoyo Secretaria de Planeación e Infraestructura
Aprobó: Carlos Ivan Peña Ramos – Secretario de planeación e infraestructura
Aprobó: Jeimy Daniela Blanco Salazar – Secretaria de Gobierno